

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mañon, Jueves 21 de Marzo de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.548.

Crisis total

Consejo de ministros

PRÓLOGO

Los graves sucesos originados por la cuestion surgida entre los oficiales subalternos y algunos periódicos, lejos de encaminarse á una solucion conciliadora, fueron adquiriendo durante el dia de ayer caracteres de suma gravedad. Lo que en los primeros momentos se consideró anteayer noche como una cuestion terminada, era solo una cuestion aplazada.

De esta verdad no llegó á enterarse casi nadie, fuera del elemento oficial, hasta bien avanzada la mañana de ayer.

En las primeras horas de la tarde empezó á susurrarse entre personas que están de ordinario bien informadas que las cosas no marchaban bien, que el conflicto continuaba en pie, y que lejos de haberse suavizado asperezas, habian aumentado las dificultades.

También se dijo que en el breve Consejo celebrado anteanoche en el despacho de ministros del Congreso, luego de examinar los sucesos y al discurrir sobre la actitud de los elementos armados, algunos consejeros responsables expusieron lisa y llanamente su opinion de que en tales circunstancias era imposible gobernar y que lo mejor sería resignar el poder.

Se dijo más: que los que habian iniciado y mantenido este criterio eran los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento.

Súpose más tarde que los ministros de Gracia y Justicia y Fomento tuvieron en las primeras horas de la mañana de ayer una conferencia, que ambos coincidieron en apreciar las circunstancias del mismo modo y que luego fueron á visitar al señor Sagasta para exponerle con toda lealtad su opinion.

El señor Sagasta les escuchó atentamente y sin manifestar cuál fuera su criterio, dijo que iba á Palacio á consultar con S. M. la reina y que por la tarde se reuniría el gobierno en Consejo para deliberar y resolver en definitiva.

La conferencia del presidente del Consejo con S. M. la reina fué bastante más larga que de ordinario. Al salir de ella los periodistas pudieron observar que el señor Sagasta demostraba gran preocupacion.

A primera hora de la tarde se supo en los círculos políticos que el señor Sagasta habia conferenciado con el general Martínez Campos y que estando hablando con éste se presentó el señor Canalejas. Antes estuvo en casa del señor Sagasta el señor Moret.

Todas estas cosas eran indicios suficientes para suponer que algo grave y extraordinario ocurría.

Por si lo anterior no fuera bastante, dijose luego en el salon de conferencias

del Congreso y en otros círculos que el capitán general de Madrid, señor Bermúdez Reina, habia presentado la dimision con carácter irrevocable, y que el ministro de la Guerra, luego de convencerse de que no desistía de su actitud dicha autoridad militar, habia dado cuenta de todo al señor Sagasta.

Mucho se habló también en los círculos políticos de otras conferencias y de trabajos realizados por el gobierno cerca de algunos representantes de institutos armados.

Sobre estos trabajos y sobre la actitud de unos y de otros circularon rumores más ó menos exactos, los cuales se comentaban de diversos modos. Lo único que cabe señalar es que todos, sin distincion de matices, se expresaban con tristeza al juzgar los acontecimientos y las consecuencias que pueden traer.

Antes de comenzar el Consejo de ministros se reunieron en el ministerio de la Guerra los generales que ejercen mando en Madrid, y celebraron una conferencia con el señor López Domínguez.

También parece que á las seis de la tarde se verificó una reunion de subalterno del ejército.

Tanto en esta reunion como en la anterior se dice que se trató de los medios de dar solucion al conflicto planteado.

EL CONSEJO

Nadie que oyera la primera parte del Consejo podía pensar que el gobierno estaba en crisis. Como si nada ocurriese se despacharon expedientes y se habló de varios asuntos de gobierno.

El ministro de Fomento sometió al Consejo varios expedientes de carreteras.

El de Gracia y Justicia dió cuenta de otro expediente sobre adquisicion de locales para establecimientos penales. Se propone la adquisicion de tres edificios: uno el castillo de Chinchilla, otro la fábrica de San Fernando de Jarama que posee el señor Page, y otro una posesion de Brihuega que posee don Antonio Hernández. Este último tiene las condiciones necesarias para manicomio judicial. El gobierno acordó que se practiquen las gestiones necesarias para saber si convienen los precios de dichos edificios.

El ministro de la Guerra sometió un expediente de indulto de pena de muerte del fuero militar y se acordó acusar recibo.

Lo mismo se hizo con otro expediente de pena capital que llevó el ministro de Ultramar.

El señor Abarzuza leyó el telegrama del gobernador general de Filipinas, dando cuenta de haber llegado á la laguna Lanao y sometido á los moros de aquellos contornos.

Además leyó una extensa carta del general Calleja, exponiendo la situacion de la isla de Cuba. En dicha carta

se dice sustancialmente que la integridad de la patria no pelagra, sobre todo manteniendo con los Estados-Unidos las buenas relaciones que hoy existen.

LA CRISIS

Terminada esta primera parte del Consejo, el señor Sagasta planteó la cuestion de gobierno, que han motivado los sucesos ocurridos los dias últimos en las redacciones de varios periódicos. La parte expositiva de esta cuestion fué breve y la propuesta del jefe del gobierno inmediata; el señor Sagasta estimó que todos debían presentar la dimision.

Se fundó en que el gobierno no puede garantizar en estos momentos el mantenimiento del orden público, en que no ha podido restablecer la disciplina militar y en que de esta suerte no se puede gobernar con el prestigio y autoridad que reclaman los intereses todos del país.

El acuerdo fué unánime, si bien se hicieron observaciones sobre el precedente que se sienta, sobre el sentido que la opinion puede dar á esta crisis, por tratarse de actos que proceden del elemento militar y acerca de las consecuencias políticas del conflicto.

La realidad de las cosas se impuso á toda consideracion, y siendo imposible gobernar con fuerza y autoridad bastantes, los ministros se manifestaron de completo acuerdo con el señor Sagasta; pero antes de someter las dimisiones á la reina, se entendió también que era necesario de parte del gobierno realizar un acto que sirva de protesta y condenacion contra lo ocurrido estos dias, y apreciando que el general Bermúdez Reina ha procedido con mucha debilidad en estas circunstancias, se acordó unánimemente admitirle la dimision y nombrar al general Martínez Campos para reemplazarle.

COMISION DE SUBALTERNOS

Se presentó una en la Presidencia, preguntando por el ministro de la Guerra.

Parece que el general Lopez Domínguez dudó si la recibiría, pero sus compañeros de gobierno le instaron á que se enterase de la mision que traian los oficiales y el ministro salió á un despacho inmediato.

Los subalternos expusieron sus pretensiones á las cuales parece que contestó el ministro cortésmente, pero sin hacer ofrecimiento alguno. El general volvió al Consejo y enteró á sus compañeros de dichas pretensiones, sobre las cuales nada se proveyó, porque ya estaba acordada la dimision del gabinete.

UN RATO DE CONVERSACION

Los ministros siguieron algún tiempo reunidos y conversando sobre las consecuencias de la crisis.

Si nuestros informes son exactos, á los ministros pareció que la solucion mas conveniente sería un ministerio de

Negocios encargado de salvar la situacion del momento y aprobar los presupuestos; pero en el caso que esto no pudiera realizarse, por eliminacion de soluciones, habria que dar entrada en el poder al partido conservador.

El problema que puede ofrecer duda para cualquier solucion es el de los presupuestos, por la necesidad constitucional de que se aprueben antes de Julio; pero á cualquiera que sea el gobierno que se forme, las mayorías actuales de las Cámaras prestarán el concurso necesario para cumplir con aquel precepto de la Constitucion.

Antes de separarse los ministros se acordó—como así se hizo despues—comunicar á las autoridades de las provincias y á nuestros representantes en el extranjero la dimision del gobierno y el haberse encargado el señor Martínez Campos del mando del primer cuerpo de ejército. Esta adiccion no se acostumbra en casos de dimision de los gobiernos, pero en la ocasion presente se ha convenido para inspirar confianza en el exterior y para contener el movimiento ya iniciado por medio de telegramas de algunas guarniciones.

SAGASTA EN PALACIO

A las ocho y media se dirigió el señor Sagasta á Palacio y dió cuenta á la reina de la dimision del gabinete. S. M. se mostró sorprendida y disgustada, y manifestó que pensaria durante la noche la solucion. Hoy irá el señor Sagasta á Palacio á la hora acostumbrada para recibir órdenes.

LAS CÁMARAS

La sesion de hoy se reducirá á leer la comunicacion del gobierno dando cuenta de la crisis, y acordarán el Congreso y el Senado suspender las sesiones hasta que haya nuevo gobierno.

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

En cuanto se hizo pública la crisis, la opinion señaló al general Martínez Campos como al futuro presidente del Consejo; pero personas que parecen bien informadas afirmaban que el general excusará todo lo que pueda, haciendo los esfuerzos necesarios, el formar ministerio.

Así se asegura que lo dijo ayer en su conferencia con el señor Sagasta, añadiendo que así como está dispuesto á aceptar en cualquier momento el puesto militar que le designen, solo en casos extremos se prestaría á presidir el ministerio.

Contando con la aceptacion de un puesto militar, el señor Sagasta aseguró en el Consejo que no tendria dificultad alguna el nombramiento para el mando del primer cuerpo de ejército en favor del general Martínez Campos.

Terminado el Consejo de ministros, el señor López Domínguez llamó al general Bermúdez Reina y celebró con él una conferencia, trasmitiéndole el acuerdo del gobierno en lo que á él se refería.

Al general Martínez Campos no se le encontró hasta muy cerca de las once; fué a casa del Sr. Sagasta, y enterado de los acuerdos del Consejo de ministros, dicho general se posesionó seguidamente del mando que se le ha confiado.

A continuacion dictó varias medidas, que en el acto se pusieron en ejecucion.

La noticia de que el general Martínez Campos se había encargado de la capitania general de Madrid fué eficaz garantía para las gentes de que todo temor de trastorno del orden público había desaparecido.

Los prestigios del ilustre general y el patriotismo de que ha dado muestras en mil circunstancias dificiles hacian falta en la ocasion presente, y el general Martínez Campos no ha opuesto la más pequeña resistencia á encargarse del mando.

Si las noticias que han llegado hasta nosotros no están equivocadas, el general Martínez Campos considera de fácil solucion las dificultades que han aparecido en estos últimos dias.

No son—parece que afirma—necesarias nuevas leyes para corregir cualquiera extralimitacion en que pudiera incurrir la prensa; basta con aplicar rápidamente y tantas veces como preciso fuera un artículo del Código militar el artículo 7.º, que dice:

«Los atentados y desacatos contra las autoridades militares y los de injuria y calumnia á éstas y á las corporaciones ó colectividades del ejército, «cualquiera que sea el medio para cometer el delito», siempre que éste se refiera al ejercicio de destino ó mando militar y tienda á menoscabar su prestigio ó á relajar los vinculos de disciplina y subordinacion de los organismos militares.»

Con aplicar este artículo hay bastante; sin que sea preciso inventar absolutamente nada.

Se nos ha asegurado que un periódico de la noche, no sabemos cuál, había sido denunciado por incurrir en el párrafo del Código militar que dejamos copiado.

Las mismas personas á quienes debemos estas noticias preguntaron al general Martínez Campos su opinion acerca de la solucion que habrá de tener la crisis planteada anoche, y sobre este punto parece que solamente afirmó que él no se encargaría á menos que no abandonasen el poder los dos partidos políticos gobernantes y todos aquellos personajes que pudieran constituir gobierno con elementos de esos dos políticos.

IMPRESIONES

La noticia de la crisis cundió rápidamente. Los comentarios que se hicieron fueron muchos y muy diversos. La falta de espacio nos obliga á ser concisos. Como sintoma digno de ser notado, diremos que los conservadores, con estar tan ansiosos del poder y con la casi seguridad de que ahora podrán alcanzarlo, recibían la noticia de la crisis sin alegría.

Respecto á la solucion que podrá tener el problema planteado, las opiniones estaban muy divididas.

En lo único en que existía unanimidad de pareceres, era en considerar que la situacion actual es la más grave que se ha plantegdo desde muchos años acá.

La gente política, el examinar las distintas soluciones del conflicto, hablaban de gabinetes intermedios presididos por los Sres. Montero Rios ó Vega de Armijo, de un gobierno militar presidido por el general Martínez Campos, y de un gobierno francamente conservador presidido por el Sr. Cánovas y con el apoyo de dicho general; pero todo era hablar por hablar y nadie poseía ningun dato que indicara que su solucion tenia un fundamento serio.

En opinion de los más, la combinacion de gabinetes intermedios era imposible, pues no habian de contar los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Rios con más elementos de gobierno que el Sr. Sagasta.

Quedan las otras dos soluciones.

Se cree que S. M. la Reina, antes de confiar á nadie el encargo de formar gobierno, celebrará varias consultas con los jefes de los partidos, los presidentes de las Cámaras y algunas personas que desempeñan altos cargos en el ejército.

(«El Imparcial» del 18.)

Los oficiales subalternos

y «El Resumen»

ANTECEDENTES

En la noche del juéves 14, unos veinte ó veinte y cinco oficiales subalternos acudieron á la Redaccion de «El Resumen», derribaron las mesas y rompieron los papeles que sobre ellas habia.

El suceso tuvo su origen en un artículo publicado por dicho periódico, comentando el hecho de que no se ofrecieran como voluntarios para Cuba los oficiales subalternos.

En esto, según nuestros informes, ha habido un error por parte del articulista.

Tenemos entendido, y la imparcialidad exige que lo consignemos, que disposiciones, en nuestro sentir poco equitativas, niegan toda suerte de ventajas al oficial que vá como voluntario á Cuba, ventajas que le otorga al que pasa á la gran Antilla previo sorteo.

De aquí nace el que los oficiales en cuestion hayan acordado no solicitar el pase á Cuba, á fin de no perder las ventajas á reserva de hacer permutas una vez verificado el sorteo entre los oficiales que desearan ir á Cuba y aquellos á quienes habiéndoles correspondido no les conviniera marchar.

Esto en realidad es hábil modo de burlar una injusticia de la ley.

El articulista de «El Resumen», ignorando acaso estos antecedentes, publicó el trabajo que los oficiales juzgaron ofensivo.

Si hubieran los oficiales en cuestion elegido otro sistema para sus reclamaciones, entendemos nosotros que noblemente podia «El Resumen» haber reconocido las razones apuntadas, que en realidad desvirtúan las consecuencias deducidas en el artículo; pero el camino de las violencias niega siempre toda explicacion y cierra toda puerta á los serenos razonamientos.

EN LA REDACCION DE «EL GLOBO»

Al dar cuenta de lo ocurrido en «El Resumen», nuestro estimado colega «El Globo» limitóse á transcribir el parte oficial de la delegacion; pero, según noticias, el título que puso al suceso hirió á los oficiales, quienes formaron en la tarde de ayer el propósito de acudir por la noche á la redaccion de «El Globo».

Hicieronlo así reuniéndose á las diez y media de la noche en número de trescientos, y penetrando en la redaccion de nuestro colega unos veinte ó treinta oficiales.

Parece ser, según refiere el parte oficial, que derribaron al portero y maltrataron de palabra y de obra al director y dos redactores que estaban en las oficinas.

Luego de romper mesas, tinteros, sillas, papeles, cuadros y retratos, entre otros el del exdirector de «El Globo» y exministro el malogrado don Eleuterio Maisonnave, pasaron á la administracion donde derribaron también cuanto hallaron al paso.

Desde la administracion dirigiéronse á la imprenta que no es la de «El Globo», que es una imprenta particular perteneciente, según creemos, al señor Jaramillo, y empastelaron la fundicion volcando las cajas y galerines.

«El Globo» no tiene relacion ninguna con esta imprenta. Nuestro colega se imprime en otra.

«EL RESUMEN» Y EN LA CALLE DEL NAO

Terminada que fué esta tarea diéronse entre los oficiales gritos de «¡Al Resumen!» «¡Al Resumen!» y el grupo se encaminó á la calle de la Reina, donde tiene el colega su redaccion y administracion.

Subieron algunos oficiales y rompieron una mampara. La puerta estaba cerrada.

En vista de esto preguntaron donde estaba la imprenta de «El Resumen», dijéronles que en la calle del Nao y allí fueron.

El dueño de está imprenta advirtió á los oficiales que la mayor parte de cuanto habia no era de la pertenencia de «El Resumen» y parece que éstos, en vista de esa manifestacion, se limitaron á empastelar la letra que se venia utilizando para imprimir «El Resumen».

Cuando el grupo de oficiales se hallaba en la calle del Nao llegó el capitán general señor Bermúdez Reina vestido de uniforme.

Dirigióse á los oficiales, arengándoles primero para que desistieran de semejantes caminos de violencia.

Hablóles luego á fin de inclinarles á temperamentos mas pacíficos, aconsejándoles y rogándoles que se dispersaran.

Los oficiales, luego de empastelar, según hemos dicho, la letra que servia para la impresion de «El Resumen», se retiraron.

(«El Imparcial» del 16.)

Gacetilla

PÉSAME

Se lo da á los católicos el órgano ó acordeon de la Secta en la Atenas menorquina y cantones adyacentes, diciendo que los libre-pensadores están de enhorabuena...

—Ya lo sabiamos; tanto como que España, presa entre sus garras, está de enhoramala.

—«Los libre-pensadores están de enhorabuena porque el P. Ferriz, como orador, es de lo peorito que hay...»

—¡Lo qué entenderá el acordeon de esas cosas! Y cómo que, si el P. Ferriz no es buen orador, hayan de variar los Artículos de la Fé!... Cómo ésto no ha privado que el templo haya estado lleno todos los dias.

—«El P. Ferriz sigue el anticuado sistema de zaherir con palabras intencionadas...»

—Lo cual es una *verdad* libre-pensadora: (falsedad ó mentira entre los profanos). Zaherir significa censurar maligna y solapadamente; mortificar criticando con *sinientra intencion: Set sic est* que ésto no lo ha hecho el Padre Ferriz; Ergo... el acordeon liberaliza.

Es falso que el sistema de zaherir sea anticuado; no señor: es muy moderno, nuevecito es... y muy liberal; ¡cómo que lo emplean diariamente los liberales, cómo que el suelto *liberal* de referencia es un ejemplo!... y varios otros que recuerdo perfectamente.

—«Hoy dia los jesuitas des... hacen los católicos.»

—¡No estás tú mal des... hecho!... Prueba que lo sientes como lo dices es que tu enhorabuena y satisfaccion... huelen á queso; y que los jesuitas, hoy que deshacen los católicos, según cuentas, siguen siendo tú pesadilla como ántes que los hacian. ¡Qué habilidades tienes, acordeon!

Después de lo que has dicho, no puede quedar ninguna duda de que el Padre Ferriz predica admirablemente.

Y que los libre-pensadores están... de enhorabuena—los que atienden al llamamiento de la Gracia divina.

FRANCISCO.

A la pavorosa incertidumbre ha sucedido la más triste realidad. Una desgracia, y muy grande, hemos de añadir á las muchas que agobian á nuestra desventurada Patria: la pérdida del crucero «Reina Regente» háse confirmado, según pudo ver el lector en los telegramas de nuestro servicio particular insertos en el número de ayer. A su bordo iba una oficialidad brillante y una tripulacion numerosa, todos compatriotas nuestros, ó mejor dicho, nuestros hermanos, algunos, aunque pocos, hijos de Mahon.

No es este el momento más propicio para exigir responsabilidades, si las hay, si del proceso de tan horroroso siniestro resultase algun culpable.... ¡ah!, qué mayor castigo que el grito de su propia conciencia? Pero esto no es bastante; precisa dar cumplida satisfaccion á la vindicta pública. España desde el uno al otro de sus confines, se asocia al duelo de tantas y tantas familias que lloran con lágrimas del más profundo y legitimo dolor al padre, al hijo, al esposo, al hermano, victima del monstruo de los mares, y tambien España entera pide que se depuren los hechos con todos sus antecedentes, y ¡caiga el que caiga!

Entre tanto, recemos por los difuntos, y guardemos vivo su recuerdo en lo más íntimo del corazon. Las oraciones suben al Cielo por la escala mística de Job, levantada en los corazones de los cristianos.

En el dia de hoy ha cesado en el cargo de Delegado especial del Gobierno D. José Antonio Gonzalez, quien nos ruega le despedamos en su nombre de la isla de Menorca en la que, manifiesta, haber pasado uno de los períodos más felices de su vida, y que doquiera la suerte le destine conservará siempre gratísimos recuerdos de sus habitantes y deseará complacerles en cuanto esté de su parte.

Tambien nos suplica demos las más

espresivas gracias á la prensa, sin olvidar á los señores que formaban las Redacciones de los periódicos que cesaron en su publicacion «El Mahonés» y «El Pueblo», saludando á todos por la benevolencia que le han demostrado. Además nos participa que el domingo próximo por la tarde saldrá para el Continente, con verdadero sentimiento.

Al cumplir gustosos el encargo, cumplidos manifestar al señor Gonzalez que por nuestra parte le deseamos felicidades, asegurándole que esta poblacion guardará tambien gratisimos recuerdos de tan celosa autoridad por la rectitud y justicia con que ha ejercido su mando, y por las bellisimas cualidades que como caballero le distinguen.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular autorizando á los oficiales de la reserva, que no hayan cumplido cuarenta y cinco años y tengan buenas notas, para servir en activa en la península, en la propia forma prescrita por Real orden de 17 de Septiembre, y en vista de la falta de subalternos.

En el vapor correo de hoy ha llegado D. Virgilio Moratilla, recientemente nombrado Delegado especial del Gobierno de S. M. en esta isla, quien ha tomado posesion de su cargo esta misma tarde.

Al dar la bienvenida al nuevo Delegado hacemos votos para que su gestion sea provechosa para el bien general de Menorca, y tengamos muchas ocasiones de aplaudirle.

Ha sido nombrado Cura-económico de la parroquia de San Bartolomé, en Ferrerías, el Pbro. D. Lonzonzo Villalonga y Sintes, natural de Alayor.

D. Vicente Arcas y Pons ha dimitido el cargo de Juez municipal suplente del distrito de la Catedral de Palma, en virtud de haber sido nombrado notario de Alayor.

La Agencia en Barcelona de los señores Torres y Grau ha nombrado representante en esta isla al agente de Aduanas D. Antonio Frau, cargo que desempeñaba D. Francisco Leon.

Por la Junta calificadora de militares aspirantes á destinos civiles, han sido significados para ocupar la plaza de guardia municipal del Ayuntamiento de Sóller, el sargento segundo Bernardo Albertí Arbona, y la de suplentes de sereno del Ayuntamiento de Mahon, el cabo segundo Lorenzo Hernandez Orfila y el soldado Diego Llopis Pascuchi.

D. Francisco Tuduri de la Torre ha tenido la atencion, que le agradecemos, de remitirnos un frasco de «Elixir dentrífico» de D. Francisco Rubal Lopez, cuya elaboracion y secreto se le ha confiado.

Dicho «Elixir» que no solo calma el dolor de muelas por vivo que sea, si que tambien produce excelentes resultados en la flojedad de encías y demás enfermedades de la boca, según manifiesta los prospectos, se hallan de venta en el domicilio del referido señor Tuduri, San Luis Gonzaga 2 y 4.

El sábado último llegó á Cádiz procedente de la Habana y Puerto Rico, el vapor-correo «Montevideo».

Los pronósticos de Noherlesoom para la actual quincena, son los siguientes:

Hasta el día 23 las depresiones del Atlántico llegarán sin interrupcion á la Europa occidental, haciendo que continúe el mal tiempo, borrascoso, ventoso de entre SO. y NO. y lluvioso.

Del 24 al 25 tenderá á mejorar, porque las invasiones oceánicas se dirigirán al NO. del Continente, limitándose más el régimen chubascoso á las regiones NO. y septentrional.

Desde el 28 hasta fin de mes se establecerá un núcleo de bajas presiones en los golfos de Leon y de Génova, que propagarán su influencia por el Nordeste de España.

Del 30 al 31 aparecerá en el Cantábrico una depresion de bastante intensidad, que extenderá su accion por gran parte de nuestra Península de NO. á SE.

Pasajeros llegados de Barcelona directamente en el vapor «Nuevo Mahonés», fondeado á las ocho de esta mañana:

D. Sebastián Salord; Teolista Magarré é hija; Lorenzo Conforto; Miguel Miró; Pedro Faner; Pedro Fiol; Baldomero Astorga; Juan Febrer; Francisco Rambla; Vicente Peña; Juan Marí; Bernardo Carreras; Baldomero Nuñez; Nicolás Turé.—Total, 15.

Idem id. de Barcelona y Alcudia á bordo del vapor-correo «Ciudad de Mahon», fondeado esta tarde á la una:

DE BARCELONA

D. Miguel Serra; C. Bustos é hijo; Jose Romani; Enrique Aragó; José Bargalló; Juan Sobrafeu; Pedro Lopez y hermano, y José Rabell.—Total 10.

DE ALCUDIA

D. Francisco Bomun y otro; Guillermo Vidal y otro; José Capó; Miguel Capó; Miguel Coll; Luis Gallette; Jaime Omar y tres más; Buenaventura Payaral; Eduardo May; Teodoro Simon; Pablo Tames y dos más; Martin Ribas y otro; Salvador Perez y otro; Carlos Torres, y señor Delegado del Gobierno.—Total 24

Idem salidos esta tarde para Palma en el vapor «Nuevo Mahonés»:

D. José Leon Vivó; Rosendo Serra; Antonia Mascaró; Francisco Bombardó; Juan Crespi; Lucia Olives; Francisco Mercadal, y Juan Alzina.—Total 8

Calendario

Santo de hoy.—San Benito abad y fundador.

Cultos

Mañana viernes, en Santa Maria á las 3 y media de la tarde se practicará el piadoso Viacrucis, luego sermón de Dolores á cargo del Sr. Tutzó Pbro y rezo de la sagrada Corona a Nuestra Señora de los Dolores.

Por la noche se practicará en la parroquia de San Francisco con esposicion de S. D. M., estacion mayor, ejercicio de la Buena Muerte, sermón de los Dolores de Maria Santísima, siete Padre nuestros y solemne reserva.

Iglesia de San José, continúa por la noche el devoto y solemne Septenario consagrado todos los años al glorioso Patriarca San José, juntamente con la devocion del Mes Tambien se practica el mes de Marzo dedicado á San José, en las Concepcionistas á las 6 y media durante la santa Misa.

Jubileo circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia del Asilo de Huérfanas, calle de San Fernando, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 y media hasta las 7 y media.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 20.—4'20 t.

4 por ciento Interior.	74'71
4 por ciento Exterior.	84'10
4 por ciento Amortizable.	83'50
Billetes Hip. de Cuba 1886	107'60
Id. id. id. 1890	98'40
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	23'70
Ferro-carril del Norte	26'40
Id. de Orense.	8'60

Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Franci	54'30
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	30'00
Id. de Almansa	54'75
Obligaciones de Transatlántica	84'75
Compañía del Casino Mercantil	
Interior.	24 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	12 " " "

Cambio Mahonés

Barcelona 21.—11 m.

4 por 100 interior.	74'70
4 por 100 exterior.	84'00
Amortizable	82'90
Cubas 1886	107'50
Cubas 1890	000'00
Coloniales	000'00
F. Norte	26'40

Madrid 21.—1 madrugada.

4 por 100 interior	74'35
Paris 4 por 100 exterior	78'65
Renta francesa 3 por 100	000'00
Londres 4 por 100 exterior	000'00

Novimientto del Puerto

Entrados el 21

De Barcelona vapor «Nuevo Mahonés» Cap. D. Tito Ginart con 19 trips, 15 pasajeros y efectos

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Ciudad de Mahon» Cap D. Bernardo Seguí con 21 trips, 34 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Despachados el 21

Para Palma vapor «Nuevo Mahonés» Cap. D. Tito Ginart con 20 trips, y efectos.

Para Barcelona vapor griego «Parthenon» Cap. Sor. P. Ghiafis con 19 trips, y trigo

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 11 Marzo.—1 ternero, 95 kilos, Palma; 1 id., 122, estancia Son Pons; 1 ternera, 83, Pedro Huguet (Alayor); 1 id., 130, Juan Meliá (id.); 2 carneros, 38, Cuguellonet; 1 id., 20, Alendar del señor Victory; 1 id., 31, Biniati de Antonio; 1 id., 17, Sant Izidru; 1 id., 15, don Miguel Estela; 1 id., 20, Luis Carretero; y 8 cerdos, 463.

Dia 12.—1 buey, 246 kilos, Son Cuart (Ciudadela); 1 id., 292, Jaime Villalonga (Alayor); 1 ternero, 117, noria Se Coxuana; 1 carnero, 18 Torra Blanca; 1 id., 22, estancia del señor Mir, y 4 cerdos, 173

Dia 13.—1 ternero, 138 kilos, noria del señor Mercadal (Villa-Cárlos); 1 id., 107, Palma; 2 carneros y 2 cabras, 58, los primeros de Binixems de Devant (Alayor) y las segundas de Se Bufera (Mercadal), y 4 cerdos, 176.

Dia 14.—1 ternero, 92 kilos, huerto de Binimerzoch; 2 carneros, 39, Torra Blanca, y 6 cabras, 45, Binixems.

Dia 15.—1 buey, 244 kilos, Matias de Turrauba (Alayor); 1 vaca, 231, huerto d'és Lleó (Mercadal); 1 id., 190, vergel del señor Mir; 1 ternero, 241, Son Tretza (Alayor); 1 id., 306, Trepucunet (Villa-Cárlos); 1 id., 147, S'Ulivar; 1 carnero, 24, José Orfila (Llumesanas); 1 id., 19, huerto d'és Lleó (Mercadal); 1 id., 16, estancia del señor Mir; 1 id., 37, Sant Izidru; 1 id., 25, Sant Antoni; 2 id., 49, Guillermo Orfila (Llumesanas), y 6 cerdos, 291.

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad

Madrid 20.—5'15 t.

Barcelona.—Se comenta muchísimo la prision del señor Corominas, director de «La Publicidad». Los periodistas se han reunido para tratar del hecho, ofreciéndole trabajar para obtener su excarcelacion, y han nombrado una comision permanente para la defensa mútua de los de su clase.

Madrid 20.—8'20 n.

El señor Martínez Campos ha conferenciado con la Reina por espacio de hora y media, manifestando que considera conveniente la continuacion de

los liberales en el poder hasta la legalizacion de los asuntos económicos; y que en el caso que se presenten al señor Sagasta dificultades para formar ministerio debo llamar al poder al señor Cánovas.

Madrid 20.—11'55 n.

Mañana conferenciará la Reina con los ministros dimisionarios y después designará la persona á quien encargue la formacion de Gabinete.

Ratifico la opinion de que en estos momentos lo mas probable es que se forme un Gobierno transitorio ó que sea llamado al poder el señor Cánovas.

Madrid 21.—9'10 m.

En el puerto de Lobith, Inglaterra, ha ocurrido una explosion en un buque cargado de dinamita; han perecido quince hombres y sufrido destrozos algunos edificios.

Va tomando incremento la insurreccion del Perú.

El temporal que aunque calmado subsiste todavia, impide reconocer los bajos de la Aceitera y Cabezos.

Madrid 21.—9'15 m.

El buque que ha explotado en Lobith contenía mil cien cajas de dinamita.

En algunos centros políticos se opina que se formará un ministerio de resistencia.

Madrid 21.—9'30 m.

El presidente del Perú está sitiado por los rebeldes en la calle de Lima.

El señor Morey y dos corresponsales de los periódicos de Barcelona comprometidos en la cuestion militar han huido á Portugal.

Madrid 21.—9'40 m.

Habana.—Han llegado á Guantánamo el cuarto y quinto batallones peninsulares. Se afirma que el general Calleja ha pedido ocho mil hombres mas, reorganizados y equipados con dos mudas.

Madrid 21.—9'45 m.

Habia circulado el rumor de haberse alterado el orden en Barcelona, siendo luego desmentido.

Ha sido puesto en libertad el director de «La Publicidad».

Madrid 21.—10 m.

Se ha desmentido oficialmente el naufragio del «Reina Regente» en los bajos de la Aceitera, confirmandose solo el haber encontrado un bote.

Los craceros continúan sus pesquisas en busca del indicado buque.

Madrid 21.—10'15 m.

Los Gobiernos de Francia, Inglaterra y Portugal han expresado por medio de cartas dirigidas á la Reina, su sentimiento por la pérdida del «Reina Regente».

Las familias de los tripulantes se han dirigido al señor Sagasta pidiendo que se continúen las pesquisas para descubrir el paradero del acorazado.

Madrid 21.—10'25 m.

Continúa en el mismo estado la crisis ministerial.

Los conservadores creen que es muy posible sean llamados al poder.

El señor Sagasta encuentra dificultades casi insuperables para reconstituir el ministerio.

Es opinion general que hoy quedará resuelta la crisis.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA
Sale los domingos a las 8 de la mañana para dichos puntos el vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

su capitán D. Bernardo Seguí.
Admite carga y pasajeros á los precios de costumbre.
Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.
De BARCELONA para Alcudia y Mahon sale todos los Miércoles á las 4 tarde.

Sociedad Mahonesa de Vapores Para Barcelona directamente

Saldrá el próximo domingo 24 del actual á las 4 de la tarde el vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros á los precios de costumbre.

Despacho: INFANTA, 24.

BANCO DE MAHON

Habiendo solicitado D.^a Antonia Sintes y Vidal, que se le expida resguardo duplicado del Depósito voluntario de mil pesetas, que constituyó en nuestra caja en 11 de Octubre de 1893, bajo el número 2.226, por haber sufrido extravío el talon original se hace público en cumplimiento del artículo 6.^o del Reglamento del Banco, por medio del Boletín Oficial de la Provincia y periódicos de la localidad, para que en el término de quince días, á contar desde la publicación de este anuncio en dicho Boletín, se sirva la persona que lo tenga en su poder, presentarlo en estas oficinas, y de no efectuarlo, quedará nulo y sin valor ni efecto, expidiendo en su consecuencia un resguardo duplicado á favor de la expresada D.^a Antonia Sintes Vidal.—Mahon 19 Marzo de 1895.—Por el Banco de Mahon, El Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

Para vender

Con condiciones favorables para el comprador, lo está la tienda de Comestibles de Francisco Anglada Ponsetí, calle de San Bartolomé. Informarán en la misma.

AVISO

Nuestro amigo D. Fulgencio Juanico dueño de la sastrería establecida en la calle del Rosario, núm. 29, ha trasladado su domicilio particular á la calle Cos de Gracia, núm. 25, siguiendo no obstante con la indicada sastrería á cuyo frente se halla D. Emilio Sanchez inteligentísimo como todo el mundo sabe en la confeccion y el corte, de trages para caballero.

Importante

En el almacén de D. Agustin Marqués, Rampa de la Abundancia, núm. 39, se expende azufre sublimado Extra Superior á precio muy ventajoso, tratándose en partidas de más de diez sacos se hará una concesion.

Fes de vida

Libretas de alquiler

Listas de embarque

Declaraciones de contribucion.

Certificados de origen

Hojas de servicio

De venta en la imp. de Parpal.

En venta

Lo está la estancia llamada Se Peña situada a la parte del Norte del término de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor.
Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Colmado LA MALLORQUINA

Moreras, 52.-Mahon

Azúcar blanca 1. ^a	Kilo	1'05
Idem florete	"	1'05
Idem cuadradillo	"	1'20
Idem terciado seco 1. ^a	"	0'90
Idem idem 2. ^a	"	0'85
Habichuelas blancas superior	"	0'50
Idem Renias	"	0'50
Pasas corrientes	Libra	0'20
Idem 1. ^a	"	0'30
Aceitunas manzanilla	"	0'50
Chocolate Juncosa	"	0'80
Idem mallorquin	"	1'25
Idem idem	"	2'00
Bugías 5 en paquete de 400 gramos	"	0'70
Idem idem perforadas	"	0'75
Bacalao	Kilo	1'00
Manteca de cerdo en latas de 2 kilos	"	6'00
Latas aceites de 5 kilos	"	5'00
Cajas higos 10 kilos Mallorca	"	5'00
Idem idem 2 1/2 kilos Mallorca	"	1'50
Pinches	Docena	0'45
Acéite Mallorca 1. ^o	Litro	1'40
Idem idem 2. ^a	"	1'30

Y gran variedad de comestibles y licores á precios limitadísimos.
Al por mayor ventajosos descuentos.

BURRO

Hay uno de buena estampa que sirve para montar y tirar carro. En la calle de la Infanta, número 90, informarán.

Para alquilar ó vender

Lo está en Villa-Carlos el horno de la calle de S. Alejo. Informaran en el número 17 de la misma calle.

Para vender

Lo está la en el pueblo de Villa Carlos la casa de la calle de Stuart número 59.
Para informes, en Mahon calle de Gracia número 11.

Para vender

Lo está la casa de la plaza de S. Roque, núm. 9, (esquina).
Informes, Villa-Carlos calle de la Iglesia núm. 52.

ROSALES

Bellísima coleccion compuesta de 400 variedades: Hermosas anémonas, renúnculos, jacintos, nardos, peonias, pensamientos, etc etc.

Elegante coleccion de plantas ornamentales y un buen surtido de

ARBOLES FRUTALES

como: acerolos, albaricoqueros, ciruelos, manzanos, melocotoneros, naranjos, mandarines, limoneros y perales.

Precios reducidos.

PRATS, Cos de Gracia, 71.

EL TRATADO DE ANALISIS GRAMATICAL

RECIENTEMENTE PUBLICADO

POR

D. JAIME FERRER ALEDO

se halla de venta en la imprenta de don Francisco Fabregues, Mahon y en la de D. Salvador Fabregues, Ciudadela.

Para vender

Lo está la casa de la calle de Sta. Teresa núm. 19.
Para informes en lo misma.

Lo está la casa núm. 6 de la plaza de la Constitucion.
Informes en la misma.

En venta

Lo está una casa situada en esta Ciudad calle de Gracia, núm. 30.
Informará el Notario D. Francisco Mercadal

Para vender ó alquilar

Lo está la casa calle del Arco núm. 6.
Para informes en la misma

Carreton

Hay uno con muelles para vender en la calle del Arco, núm. 6.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.^a
Se encuentran en todas las farmacias.



D. ANTONIO FLAQUER COLOM

HA FALLECIDO

Á LAS 9 Y MEDIA DE AYER NOCHE

Á LA EDAD DE 78 AÑOS

E. P. D.

Sus desconsolados hijos Gabriel y Agueda Flaquer, hija política, nietos, hermanas, sobrinos presentes y ausentes y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan en comendar á Dios el alma del finado.

El cadáver ha sido conducido al Cementerio Católico á las cinco y media de esta tarde.

El duelo se ha dado por despedido despues del entierro.

Casa mortuoria, calle de las Moreras n.º 2.

Mahon 21 Marzo 1895

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos

Capital social.	10.000.000 pesetas.
Reserva	7.635.000 »
Primas á cobrar	71.660.157 »
Total.	89.295.157 »

Capitales asegurados. 14.729.521.163 »
Sinistros pagados. 183.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

DIRECTOR: Sr. D. E. GES.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE TRASPORTES AMENGUAL Y COMPAÑIA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA núm. 9.—BARCELONA.

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías.
Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Paseses, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zaragoza á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del Extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.